

SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A.

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE SOCIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA DE SOCIOS

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Quito DM, 17 de febrero del 2020

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informar y poner a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019.

Los objetivos a lo largo del periodo 2019 lograron tener sostenibilidad y estabilidad a pesar de las secuelas económicas, políticas y sociales que dejaron las violentas protestas de octubre. Los 11 días del paro nacional, cuyos efectos se sintieron en prácticamente todos los sectores productivos, *terminarán explicando* la contracción de la economía en 2019, según el Banco Central del Ecuador. Las proyecciones de crecimiento en 2019 fueron moderadas a inicios de año y se fueron ajustando a la baja en los meses siguientes. Esos pronósticos cambiaron en dos ocasiones. La primera estimación del Central apuntaba a un 1,4% de crecimiento, un desempeño bastante modesto que se explicaba por las medidas de ajuste que tenía previsto aplicar el Gobierno con el objetivo de sanear las finanzas públicas. Esa estimación resultó optimista para el Banco Mundial, que en abril pasado ya preveía un 0,1% de crecimiento, mientras el Fondo Monetario Internacional (FMI) anticipaba una contracción del 0,5%. A mediados de año, cuando la carta de intención con el FMI estaba en marcha, el Banco Central redujo al 0,2% su estimación de crecimiento, en parte por la caída de la inversión pública, pero también porque la producción de petróleo no aumentaba conforme a lo planificado.

Se debe tener presente que a más de las secuelas vividas en octubre del año 2019 el país tuvo que afrontar durante todo el año una gran disminución en la producción y consumo ocasionando la desvinculación laboral no solo de la empresa privada sino también de las instituciones públicas, factores que apuntan hacia un estancamiento o decrecimiento del PIB. A pesar de estos inconvenientes SONRIECUADOR supo manejar las adversidades de acuerdo a las políticas impulsadas por la

administración, fortaleciendo la calidad del servicio en el paciente y su familia, factores diferenciales que permitieron mantener a la empresa en un mercado cada vez más competitivo.

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos previstos para el 2019, la compañía logró:

- 1.1. Al cierre del ejercicio económico 2019 la Administración aprovecho al máximo el potencial de cada colaborador, recurso que permitió mejorar los procesos en cada una de las clínicas.
- 1.2. El registro de la información es continua, permitiendo obtener información contable, tributaria y financiera al día para la toma de decisiones en el campo administrativo.
- 1.3. Se trabajó en conjunto con los profesionales especialistas graduados en Brasil (Drs. Carmen Medina, Nora Salazar, Laura Novoa, Lilia Murillo, Jorge Dávila y Dr. Cando), para cumplir con las exigencias enmarcadas en la Ley Orgánica de Salud, y Acuerdo Ministerial 64, y obtener el registro del título de cuarto nivel en el SENESCYT y ACCES, documento que permite hoy por hoy ejercer la especialidad, beneficiando no solo al titular sino a la empresa. Se conmina a los doctores odontólogos que no tienen especialidad a obtener el título de especialidad para que ejerzan su profesión.
- 1.4. De acuerdo a la planificación del año 2019 se procede a estructurar y abrir una nueva sucursal en el sector de Carapungo, iniciando su actividad comercial el 01 de marzo del 2019, esta presenta los siguientes ingresos al cierre del año 2019:

INGRESOS CARAPUNGO 2019:	VENTAS	COMERCIALIZACION	TOTAL	%
MARZO	1,936.60	58.22	1,994.82	5%
ABRIL	2,966.84	71.55	3,038.39	8%
MAYO	4,031.05	51.96	4,083.01	10%
JUNIO	3,823.40	36.29	3,859.69	10%
JULIO	4,734.14	68.16	4,802.30	12%
AGOSTO	3,600.69	74.14	3,674.83	9%
SEPTIEMBRE	4,659.14	57.40	4,716.54	12%
OCTUBRE	3,496.00	85.12	3,581.12	9%
NOVIEMBRE	5,267.45	12.00	5,279.45	13%
DICIEMBRE	4,087.75	89.14	4,176.89	11%
TOTAL	38,603.06	603.98	39,207.04	100%

- 1.5. Para estructurar la sucursal clínica Carapungo se procedió con la repotenciación de los equipos que se encontraban almacenados en las instalaciones de la sucursal clínica Sur, la inversión se detalla a continuación:

INVERSION EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA CARAPUNGO:	
REPOTENCIALIZACION DE EQUIPOS	1,376.54
EQUIPO DE ODONTOLOGIA	2,143.00
INFRAESTRUCTURA	2,286.43
TOTAL	5,805.97

- 1.6. Se realiza un estudio de estadística y análisis de historias clínicas nuevas de enero a diciembre del 2019 para las cuatro clínicas, de la que se desprende:

HISTORIAS CLINICAS NUEVAS 2019:		
CLINICA	No. Historias	Porcentaje
KAROLINA	1,082	47%
SHYRIS	674	29%
CARAPUNGO	335	15%
SUR	203	9%
TOTAL	2,294	100%

Se efectuó un análisis a las historias clínicas de los pacientes, y se detecta que estas no están llenadas correctamente, los presupuestos no se ajustan a los precios reales, por lo que se han adoptado los respectivos correctivos del caso mediante la designación de Coordinadores de turnos los mismos que trabajan en conjunto con el apoyo de las recepcionistas de cada clínica para realizar un adecuado seguimiento a los tratamientos de los pacientes.

- 1.7. Sobre el control de la cuenta bancos.- la administración utiliza dos controles: **1) control de contabilidad**, para asegurar que el efectivo sea utilizado para propósitos propios de la empresa, es decir, para que estos no sean mal invertidos o hurtados; y **2) control interno**, el cual es manejado para reducir la oportunidad que existan omisiones o fraudes.

Para que la información de la cuenta bancos se encuentre bajo control, se configura los siguientes procesos: **1) cuando se emiten cheques.-** a) se recibe la factura, b) se contabiliza (registro en cuenta contable, retenciones), c) elaboración del cheque a nombre del proveedor (este no va a nombre de terceros), d) revisión de los documentos que acompañan la factura antes de firmar el cheque; y, e) la entrega del cheque al proveedor; y, **2) cuando se realizan transferencias.-** a) se recibe la factura, b) se contabiliza (registro en cuenta bancos, retenciones), c) se ingresa la información personal del proveedor y el valor de pago a la plataforma del banco, d) se realiza un registro contable adicional en la plataforma del banco; y, e) registrada la información para la transferencia, esta pasa al validador, el cual es administrado por el Gerente quien procede a revisar, verificar y autorizar el pago.

- 1.8. Se mantiene en firme el contrato de prestación de servicios odontológicos entre la Red SENTINEL-ECUADOR representada por el Dr. Pavel Almeida Ayala, y SONRIEcuador representada por el Ing. Max Cuaical Martínez, transacción comercial que inició desde el 20 de junio del 2018 hasta la presente fecha, convenio que se renova automáticamente por periodos anuales periódicos. Esta decisión se debe a que se necesita incrementar el tránsito de pacientes para la clínica Sur, como información estadística se presenta la siguiente:

INGRESO PACIENTES CONVENIO SEGURO

2018		2019	
JUNIO	2	ENERO	X
JULIO	20	FEBRERO	X
AGOSTO	23	MARZO	X
SEPTIEMBRE	27	ABRIL	X
OCTUBRE	9	MAYO	X
NOVIEMBRE	23	JUNIO	X
DICIEMBRE	X	JULIO	X
TOTAL	104	AGOSTO	X
		SEPTIEMBRE	X
		OCTUBRE	X
		NOVIEMBRE	5
		DICIEMBRE	4
		TOTAL	9

INGRESOS		
2018	2019	TOTAL
3,675.84	108.80	3,784.64

1.9. Se presenta en el mes de febrero y octubre carta de servicios, Nombramiento del R.L., RUC, permisos de funcionamiento de las clínicas, certificados para ser prestador de la Red Pública Integral de Salud, copia de títulos de los profesionales con especialidad, entre otros, para ser considerados como prestadores externos de la red complementaria de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS e ISSPOL. La Administración realiza el seguimiento respectivo a cada una de las instituciones para saber el proceso de los mismos.

1.10. Se mantiene conversaciones desde el año 2018 con: el presidente de la ASOACE (ARCA CONTINENTAL) Ing. Ricardo Zaruma, desde noviembre del 2018 hasta la presente; con el médico ocupacional Carlos Solís, de TONY CORP desde marzo del 2019 hasta la presente; y, con la médico ocupacional Lorena Ortiz, de INALECSA desde marzo del 2019 hasta la presente, para ser parte de los proveedores de servicios de salud odontológica.

1.11. Se llevan a cabo reuniones comerciales con los Representantes de las siguientes empresas: Ing. Magdalena Cuesta, Jefa de agencia CHEVROLET-ECUAAUTO; Ing. Marli Tatis, Jefa de agencia

de MOTOR UNO empresa dedicada a la distribuidora de motos; Lcda. María Dolores Donoso, medico ocupacional de ALIMEC S.A. empresa alimenticia de conservantes, aliada estratégica de TONY CORP; Ing. Paulette Zapata, Jefa de MEDIAS ROLAND pertenece al grupo TEXTILES DEL ECUADOR fabrica que se encarga de la confección de medias y pijamas; y, Psicóloga Leticia Herrera R.S. ROTH fabrica que se dedica a la producción de hierro; conversaciones que permitirán en determinado momento estrechar lazos lucrativos entre las empresas.

- 1.12. Se realizan campañas de salud odontológica en campamentos vacacionales para dar a conocer los servicios que presta la empresa y por ende hacer conocer la ubicación de las clínicas a más de 600 personas entre niños, jóvenes y adultos, para que visiten nuestros consultorios y puedan beneficiarse de los servicios que presta SONRIECUADOR, entre estas tenemos: Escuela de Fútbol Barcelona (Marianitas), Escuela de Fútbol Barcelona (Llano Grande) representadas por el Sr. Jimmy Borja, Escuela de Fútbol LIGA (Llano Grande) manejada por el Lcdo. Mario Chillagana, y el Complejo Deportivo Sindicato de Choferes (Calderón) conducida por el señor Hernán Pozo.
- 1.13. Así mismo se apadrina a la juventud de la Liga Barrial Turubamba para que practique el deporte y que no omitan el cuidado preventivo de la salud oral, oportunidad que se la aprovecho para dar a conocer sobre los tratamientos, profesionales, y trayectoria que tiene SONRIECUADOR en la capital, la misma que es puesta a disposición del público en general.
- 1.14. Invitan a SONRIECUADOR para que participe en el mes de la salud organizado por ARCA CONTINENTAL, TONY CORP e INALECSA, esto con el propósito de afianzar las relaciones comerciales a futuro.
- 1.15. En el transcurso del periodo Julio-Diciembre del 2019 con los miembros del Directorio se han analizado proyectos e ideas para implementar y fortalecer el servicio en el Sur, como: alianzas con prestadores de seguros odontológicos, ubicar una nueva sucursal, apadrinar eventos en donde se reúne la comunidad para dar a conocer la empresa, analizar la reestructuración de costos para los tratamientos odontológicos (por el sector), adecuación interna y externa para una mejor presentación de la clínica, capacitación en atención a los pacientes, curso de relaciones humanas, etc.

- 1.16. Se implementa el Reglamento Interno de Odontólogos y Especialistas de la Empresa SONRIECUADOR, documento que entra en debate y discusión desde el 22 de febrero del 2019 con los miembros del Directorio, reglamento que una vez analizado se llevó a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para su aprobación, el reglamento entra en vigencia a partir del 10 de mayo del 2019. Es importante indicar que el documento fue entregado personalmente y socializado para todos los profesionales que prestan los servicios en la empresa.
- 1.17. Se instituye el Manual de Funciones y Procedimientos Generales para los Auxiliares de Odontología de la Empresa SONRIECUADOR, documento que entra en debate y discusión desde el 31 de mayo del 2019 con los miembros del Directorio, al ser un manual de funciones este es aprobado directamente por los miembros del Directorio y entra en vigencia a partir del 24 de junio del 2019. Es importante indicar que el documento fue entregado personalmente y socializado para todos los Auxiliares de Odontología de la empresa.
- 1.18. Se analiza la posibilidad de instituir o realizar una alianza estratégica para implementar un laboratorio odontológico en SONRIECUADOR con los representantes de los siguientes laboratorios: Lcdo. Fernando Palacios (Laboratorio Dental Maxilofacial), Polo Gutiérrez (laboratorio Zirona); y Dr. Ricardo Rivero (Dental Point). Esta alianza permitiría abaratar costos, entrega inmediata de placas miorelajantes, ackers, aparatos de ortopedia, etc., de existir algún problema en los trabajos realizados al paciente este se retirara y se entregara en un máximo de 24H00, garantía y respaldo del laboratorista.
- 1.19. Promociones planificadas de acuerdo a las fechas más relevantes y representativas en el país, como: Día del amor y la amistad, día de la mujer, día de la madre, día del niño y día del padre, para comunicar al público en general sobre los beneficios y descuentos que obtendrían si son atendidos por nuestros especialistas en las diferentes clínicas de la empresa.
- 1.20. Es importante indicar que al existir cuatro clínicas en la empresa, la distribución de visitas y control que se realiza en cada sucursal es de aproximadamente tres horas.
- 1.21. Los permisos de funcionamiento para las clínicas de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Salud se encuentran al día.

1.22. Al 31 de diciembre del 2019 quedan provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Durante el año 2019, tanto la Gerencia como la Presidencia de la sociedad cumplieron con todas las resoluciones que fueron discutidas mocionadas y aprobadas por la Junta General de Socios, así como las decisiones litigadas por el Directorio en el periodo en mención.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se han presentado acontecimientos de jerarquía en el ámbito administrativo, laboral y legal, convirtiendo estos hechos en una fortaleza para la empresa.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación financiera de la compañía al cierre del periodo fiscal de enero al 31 de diciembre del 2019, tuvo ingresos de USD \$916,771.96 obteniendo como Resultado del periodo antes de impuestos de USD \$352.37.

Es importante mencionar a ustedes que el estado de resultados del ejercicio económico 2019 que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas que deben ser resaltadas:

RESULTADOS ANUALES	2019	2018
VENTAS NETAS	866,941.11	934,498.10
COSTO DE VENTAS	717,739.55	752,415.02
GASTOS DE ADMINISTRACION	145,297.92	155,660.60
INGRESOS NO OPERACIONALES	49,830.86	-
EGRESOS NO OPERACIONALES	53,382.13	18,391.98
UTILIDAD DEL EJERCICIO	352.37	8,030.50
RENDIMIENTO	0.04%	0.86%

El Rendimiento de la empresa sobre las ventas para el año 2019 es del 0.04 % esto a pesar de un año complicado para la economía del mundo y por ende para la economía del país.

Con respecto al índice de solvencia se indica que, de acuerdo a los activos corrientes que mantiene la empresa, este si cubre las deudas a corto plazo por pagar.

Índice de Solvencia ≥ 1

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{152,686.96}{93,021.05} = 1.64$$

El índice de endeudamiento está sobre los límites, pero, cabe aclarar que el pasivo en su gran mayoría corresponde a deudas de los mismos accionistas.

Índice de Endeudamiento $< 1,50$

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{293,040.64}{122,157.30} = 2.40$$

Se recuerda que en la cuenta del pasivo existe un valor comprometido desde el 2014 (actualmente préstamo accionistas USD \$161.187,16), que deberá depurarse paulatinamente.

Indicados los resultados de los índices de rendimiento, solvencia y endeudamiento de la empresa se concluye que SONRIECUADOR actualmente puede cubrir las obligaciones adquiridas para con terceros, si los Accionistas o Socios de la compañía decidieran endeudarse con alguna entidad financiera para capitalizarse tiene como respaldo el bien inmueble, este garantizaría la transacción financiera a realizar.

Para complementar los resultados de los índices, es importante que este se mejore con el análisis estadístico iterativo de discriminación múltiple, en el que se ponderan y suman diversas razones financieras que permiten tener un indicador de la posible insolvencia o quiebra de la empresa. Para saber si la empresa está bien o mal se utilizó el siguiente Modelo de predicción:

Modelo Springate.-

$$Z = 1.03 \frac{CT}{AT} + 3.07 \frac{UAI}{AT} + 0.66 \frac{UAI}{PC} + 0.40 \frac{V}{AT}$$

CT = Capital de trabajo

AT = Activo total

UAI = Utilidad antes de intereses e impuestos

UAI = Utilidad antes de impuestos

PC = Pasivos circulante

V = Ventas

Según el modelo para que una empresa sea considerada sana debe tener una calificación mínima de 0.862.

$$Z = 1.03 \frac{59,665.91}{415,197.94} + 3.07 \frac{23,999.39}{415,197.94} + 0.66 \frac{23,999.39}{93,021.05} + 0.40 \frac{916,771.95}{415,197.94}$$

Al realizar el análisis del estado de salud financiera de la compañía, el resultado es de 1.38, es decir, es una empresa sana.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales, 15% para los empleados y el pago de impuestos como lo dispone la ley, no obstante se sugiere que una vez hecha la distribución a los trabajadores, los dividendos obtenidos para los accionistas sean entregados a los socios de acuerdo al número de participaciones que mantienen en la empresa.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

Debido a la incertidumbre de políticas tributarias, se sugiere a la Junta General de Socios seguir manteniendo las políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto a crédito que se pudieran generar con las vinculaciones empresariales.

Se conmina a la Junta General a que se fortalezcan las políticas y estrategias con las que actualmente cuenta la empresa para el año 2020, en aras de continuar expandiendo la actividad comercial al servicio del país, cumpliendo para ello con los estándares de calidad y excelencia, cualidades que han distinguido a la compañía a lo largo de estos años de existencia y siempre pensando en que el camino hacia el éxito depende de todos quienes hacemos parte de la empresa.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, al momento los registros se encuentran vigentes.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar sobre la labor como Gerente General de la compañía en el periodo

señalado

Atentamente,

Ing. Max CUAICAL MARTÍNEZ